



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

ANEXOS COMISIÓN BANCA OFICIAL

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA - BNA

Hasta diciembre de 2023, el BNA destacó por su solidez y crecimiento constante consolidándose así como el Banco n°1 del país en cantidad de préstamos a familias y empresas (principalmente pymes), en captación de depósitos (concentrando el 23% de los depósitos totales del sistema), en cantidad de sucursales a lo largo y ancho del país así como en el exterior (739 sucursales y 12 filiales) y en impulsar la billetera virtual más grande de la Argentina (10 millones de usuarios y usuarias en BNA+). Además, y como indica nuestra Carta Orgánica, continuamos financiando al Tesoro Nacional con el 20% de nuestras utilidades. En pocas palabras: una vez más, y gracias al esfuerzo de todos sus trabajadores y trabajadoras, el Banco Nación logró cumplir con su rol social sin dejar de ser rentable y eficiente.

En términos gremiales, veníamos transitando un camino de avances en materia de derechos para las y los trabajadores. Durante la segunda mitad del año, alcanzamos un acuerdo con las autoridades para que se nos abone \$300.000 en concepto de Gratificación por el Aniversario 132º a todas las y los trabajadores en actividad (siendo incluidos también los casos de quienes se encuentren en uso de la Licencia de Excedencia por Maternidad y quienes estén en guarda de puesto art. 211 LCT Licencia por Enfermedad Inculpable). Asimismo, resulta imprescindible destacar el logro alcanzado en el marco de nuestra histórica lucha “el salario no es ganancia”.

El 11 de septiembre, en las puertas del Ministerio de Economía y frente a una congregación de trabajadores y trabajadoras, el entonces Ministro Sergio Massa anunció el envío de un proyecto de ley para eliminar definitivamente el impuesto a las ganancias al tiempo que elevaba el MNI hasta tanto ese proyecto logre ser aprobado. Unos días después, el Congreso transformó en Ley ese proyecto que eliminó la 4ta categoría del impuesto. De esta manera, a partir del 1 de octubre los trabajadores y trabajadoras con ingresos inferiores a 15 SMVyM dejamos de tributar este impuesto; y para todos los salarios superiores, comenzaba a regir el impuesto cedular, con una alícuota progresiva que va del 27% al 35% pero únicamente sobre el excedente, el cual contempla dos actualizaciones automáticas por año (en enero y julio).



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!

Sin dudas, una conquista épica en esta larga lucha que las y los trabajadores bancarios veníamos dando desde hace más de una década con la conducción de Sergio Palazzo. Y en esto, es imprescindible mencionar el destacado rol de nuestros dirigentes Sergio Palazzo, Carlos Cisneros y Claudia Ormachea, quienes fueron los principales impulsores de esta lucha en las calles y desde el Congreso, con la elaboración de un proyecto de ley presentado conjuntamente con los Diputados de extracción sindical que fue la base del proyecto que finalmente se aprobó en el recinto.

Sin embargo, el triunfo en el ballotage y la consecuente asunción de Javier Milei como Presidente de la Nación Argentina materializaron el retorno de la derecha al poder, con todas las implicancias que esto tiene para el pueblo argentino. Se produjo así un cambio de autoridades a nivel nacional y en el propio BNA siendo designado Daniel Tillard nuevo Presidente de la Institución.

El 20 de diciembre, a pocos días de la asunción de Milei, se anuncia la sanción de un DNU que modificaba todo el andamiaje jurídico de la República Argentina atentando contra la patria y contra todo derecho del pueblo argentino: el DNU 70/2023. Esa misma noche hubo manifestaciones en las calles y el día siguiente, tan pronto como comenzaba la jornada laboral, las y los trabajadores del BNA, junto a nuestro Secretario General Sergio Palazzo, realizamos una multitudinaria asamblea general en la sucursal Plaza de Mayo donde repudiamos el DNU al tiempo que dimos comienzo a un plan de lucha para dar pelea frente a la privatización del Banco.

Porque aquel DNU constituía, y constituye, un ataque directo al Banco (quitándole fondos y ordenando su transformación en Sociedad Anónima para privatizarlo) así como también a los derechos de la clase trabajadora.

A partir de ese mismo día, comenzaba una nueva pelea que todavía estamos dando por sostener al Banco Nación dentro de la órbita pública; pasando así de discutir avances en materia de salarios y derechos a pelear por la supervivencia del BNA como ente autárquico del Estado.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

CAMPAÑA EN DEFENSA DEL BANCO NACIÓN:

“EL BANCO NO SE VENDE, LA PATRIA NO SE VENDE”

Aquella asamblea que realizamos horas después del DNU, fue el inicio de un plan de lucha para preservar al Banco Nación como ente público. Con la presencia del compañero Palazzo, llevamos adelante la asamblea y salimos a las calles, transformándonos así en la primera organización gremial en pelear contra el DNU, a pesar del protocolo de seguridad de Bullrich y la reciente sanción del Decreto. Al día siguiente, realizamos plenario de delegados de base para abordar la problemática suscitada a partir del DNU que establece la transformación del Banco en una SA en un lapso de 180 días lo que representaba, ni más ni menos, una privatización encubierta y directa del BNA. Allí resolvimos dar curso al plan de acción determinado por nuestro Sindicato con la realización de asambleas en todas las sucursales del país y la participación en la movilización que iba a llevar adelante la CGT junto al resto de las organizaciones sindicales y sociales.

El 27 de diciembre movilizamos a Plaza Lavalle donde la CGT realizó presentación judicial solicitando una medida cautelar en virtud de la violación de un sinnúmero de derechos laborales y constitucionales incluidos en el Título IV (Trabajo) del DNU 70/2023. El 3 de enero, la Justicia da lugar a esta cautelar y deja suspendido este título, constituyendo así un golpe para el gobierno y un logro para las trabajadoras y trabajadores argentinos.

Durante todo enero, llevamos adelante recorridas y asambleas en las sucursales de cara al paro general de 12hs con movilización que convocó la CGT para el 24 de enero. En el marco de esta medida de fuerza, realizamos una gran asamblea general, salimos a dar un simbólico abrazo al edificio del Banco y nos movilizamos al Congreso para mostrar nuestro rechazo al DNU y la Ley Ómnibus.

El 6 de febrero, y ante una sucesión de rechazos en los primeros capítulos (dentro del cual estaba la privatización del BNA y otras empresas del Estado) a la hora de la votación en particular de la ley ómnibus en Diputados, el Gobierno abandona el tratamiento de la misma. Sin dudas, un nuevo golpe para el Gobierno por parte del movimiento obrero y el pueblo argentino.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

No obstante esto, seguimos adelante con el plan de lucha que continuaba con la realización de un acto en defensa del Banco y el lanzamiento de una campaña nacional de recolección de firmas que comenzó el 14 de febrero. Y decimos nacional porque a partir de un trabajo mancomunado con el Secretario Nacional de Seccionales, José María Giorgetti, y con cada Seccional de nuestro Sindicato, logramos tener un libro en todas las sucursales del BNA. Con esta campaña, que nos permitía visibilizar nuestra problemática y plantear nuestra posición de cara a la sociedad argentina, nos propusimos reunir 1 millón de firmas en defensa del Banco.

El 20 de febrero realizamos un histórico acto que contó con la presencia de Sergio Palazzo, de los Secretarios Generales de la CGT, Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano, y del Secretario General de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky. En una masiva asamblea general donde se leyeron cientos de adhesiones de organizaciones (empresariales, culturales, gremiales, sociales y políticas), los Secretarios Generales se sumaron a nuestra campaña y salimos a las calles con una bandera de Argentina a reeditar el histórico "Abrazo al Banco" que realizamos cada vez que quisieron privatizar a nuestro querido BNA.

Durante casi dos meses estuvimos abocados a nuestra campaña de firmas en cada rincón del país, en cada provincia, pueblo y ciudad. Cabe destacar acá la incansable labor de todo el Sindicato y cada CGI, pero fundamentalmente de cada trabajador y trabajadora del BNA, que hizo posible lo imposible. Porque aquellos libros contenían mucho más que 1 millón de firmas; esos libros representaban la voluntad del pueblo argentino de defender al Banco Nación para que continúe siendo un ente autárquico del Estado y la principal herramienta financiera de todos los argentinos y las argentinas.

El 25 de abril, con la presencia de Sergio Palazzo, de compañeros y compañeras de todas las zonales y sucursales de Buenos Aires y de todas las seccionales del interior, nos movilizamos hacia el Congreso para hacer la entrega del millón de firmas que acompañaron la presentación de un proyecto de ley elaborado por Sergio Palazzo y Carlos Cisneros que plantea que el Banco Nación no pueda ser privatizado, total o parcialmente, ni convertido en Sociedad Anónima.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Al tiempo que desarrollábamos este acto donde el compañero Sergio Palazzo logró reunir en el escenario a Diputados y Diputadas de casi todos los bloques legislativos que apoyaban nuestro proyecto de ley, el Gobierno presentó un dictamen para el nuevo proyecto de ley bases donde se encontraba excluido el Banco Nación como ente sujeto a privatización tanto total como parcial. Sin ninguna duda, un enorme e histórico triunfo dentro de esta larga pelea por sostener al Banco Nación dentro de la órbita pública.

ACUERDOS, LUCHAS Y RECLAMOS GREMIALES

- Gratificación por el 132° Aniversario del Banco: acuerdo de \$ 300.000 en un sólo pago y por adelantado abonado el 29/09.
- Gratificación por Cierre de Ejercicio 2023: al día de la fecha persiste nuestro reclamo para que se nos abone este bono que año tras año (y de manera ininterrumpida desde el 2015) percibimos las y los trabajadores, constituyendo así un derecho adquirido que no está siendo cumplido por las actuales autoridades. El mismo fue formalmente solicitado los días 24/11, 19/12 y 22/01, sin encontrar respuesta alguna.
- Paritarias 2023: 211,4% de aumento salarial sobre todo ítem y concepto, en línea con los índices inflacionarios del período.
- Paritarias 2024: 71,9% de aumento salarial para el período enero-mayo, en línea con los índices inflacionarios del período, transformándonos así en uno de los pocos sindicatos que logra sostener el poder adquisitivo de los salarios.
- Modificación del régimen de licencias al personal: a través de la circular interna n° 1349-2024 del día 23/5 el Banco modificó unilateralmente los marcos normativos inherentes al impacto en concepto de remuneraciones por el uso de "Licencias por Trámites Personales" y "Licencia Especial Cumpleaños" pasando así a afectar los premios trimestrales por presentismo y productividad cuando en el acta acuerdo del 15/06/2023 se mencionaba que el uso de éstas no tenía impacto alguno sobre los haberes. En virtud de ello, llevamos adelante reclamo formal con la presentación de una nota a Presidencia y una denuncia al Ministerio de Trabajo.
- Falta de dotación en sucursales: la ausencia de ingresos de nuevo personal provoca que no se puedan cubrir las vacantes naturales que acontecen por



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!

jubilaciones, fallecimientos y renunciaciones. Esta merma en la dotación (así como el aumento de operaciones a partir del lanzamiento de nuevos créditos hipotecarios UVA) resiente la operatoria y produce una sobrecarga de tareas en sucursales, motivo por el cual terminan aumentando las carpetas médicas y los sumarios. Del mismo modo, se encuentran afectadas solicitudes de pases y traslados de una gran cantidad de compañeros y compañeras.

- Paro general de 12hs convocado por la CGT para el día 24/1 con concurrencia y movilización al Congreso.
- Paro general de 24hs convocado por la CGT para el día 9/5 sin concurrencia a los puestos de trabajo.

Desafíos por delante

La pelea por sostener al Banco Nación dentro de la órbita pública es la madre de todas las batallas.

Con la privatización total o parcial, e incluso con la transformación en SA que ordena el DNU, pretenden que el BNA deje de ser propiedad de todos los argentinos y argentinas para pasar a ser propiedad privada de algún poderoso grupo económico. Esto atenta contra nuestra fuente laboral así como también contra una herramienta imprescindible de nuestro país. Un ataque al Banco Nación es un ataque a la patria porque el BNA es quien asiste a todos los sectores económicos del país, brindando financiamiento a las industrias, al agro y las pymes fomentando así la producción y el desarrollo nacional, así como también, es el único con presencia en cada rincón del país dispuesto a asistir a todas las y los ciudadanos e incluso a los sectores más desprotegidos de la patria.

En este sentido, se torna imprescindible que la Cámara de Diputados trate y rechace el DNU, del mismo modo que ya lo hizo la Cámara de Senadores. Hasta tanto eso no ocurra, el DNU continúa vigente y pone en peligro al Banco.

Sobre todo si tenemos en cuenta que desde la asunción de esta nueva gestión encabezada por Daniel Tillard, el Directorio ha dado sobradas muestras de que su principal objetivo es cumplir con lo estipulado por el DNU respecto a transformar al Banco Nación en una SA. Sin ir más lejos, contrataron al Estudio Jurídico Liendo & Asociados SH (a cargo de Horacio Liendo quien integró el equipo de Domingo



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Cavallo en pleno proceso de convertibilidad y privatizaciones durante la década del '90) para llevar a cabo esta transformación.

En virtud de estos nuevos lineamientos trazados por las autoridades y los cambios en materia de decisiones gerenciales, no podemos dejar de expresar la preocupación e incertidumbre que reina puertas adentro del Banco.

Por ello, desde nuestro lugar de trabajadores y trabajadoras del BNA, debemos continuar alertas y movilizados para defender a nuestro querido Banco y nuestros derechos frente a los embates del Gobierno y del Directorio.

**NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN
NO A LA SOCIEDAD ANÓNIMA
EL BANCO NO SE VENDE, LA PATRIA NO SE VENDE**



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA

**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**



BANCO HIPOTECARIO

El Hipotecario con sus 137 años de trayectoria es una entidad con un 60% de sus acciones en manos del estado y el 40 % restante en el sector privado (grupo IRSA).

Eduardo Elsztain, en su rol como presidente del Banco Hipotecario, es objeto de críticas de las comisiones gremiales internas debido a su evidente desinterés por las necesidades y derechos de los trabajadores de la institución. Bajo su liderazgo, las políticas laborales han mostrado un marcado desdén por el bienestar del personal, priorizando los intereses financieros y corporativos sobre las condiciones de trabajo y el desarrollo profesional de los empleados. Esta actitud insensible hacia la fuerza laboral ha generado un clima de descontento y desconfianza dentro del banco, evidenciando una gestión carente de compromiso social y humano.

Además, la estrecha relación de Elsztain con el presidente Javier Milei, conocido por su postura ultraliberal y sus controvertidas políticas económicas, ha suscitado preocupación y sospechas sobre la influencia de intereses privados en la esfera pública. Milei, quien ha sido criticado por su enfoque radical y su desdén por las regulaciones y protecciones laborales, parece encontrar en Elsztain un aliado afín a su visión de un mercado sin restricciones, lo cual podría agravar aún más la situación de los trabajadores y la desigualdad social en el país. Esta asociación entre ambos pone en jaque la tranquilidad y estabilidad laboral de los trabajadores y trabajadoras.

El reciente parate en el fideicomiso PROCREAR ha generado un profundo desconcierto entre los trabajadores y trabajadoras involucradas en este programa de desarrollo habitacional. Este proyecto, que representaba una esperanza de acceso a la vivienda para miles de familias argentinas, se encuentra ahora en un estado de incertidumbre, afectando tanto a los beneficiarios potenciales como a los empleados encargados de su implementación y gestión. Los trabajadores, que hasta hace poco veían en PROCREAR una oportunidad de crecimiento profesional y estabilidad laboral, ahora enfrentan un panorama de incertidumbre y preocupación ante la falta de claridad sobre el futuro del programa.

El freno en el fideicomiso no solo compromete la continuidad de las obras y la entrega de viviendas, sino que también pone en jaque el sustento de quienes dependen de estos proyectos para su empleo. La ausencia de información precisa



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

y la falta de comunicación efectiva por parte de las autoridades responsables han exacerbado el desconcierto, generando un clima de ansiedad y desmotivación entre los trabajadores. Esta situación subraya la necesidad urgente de respuestas y acciones concretas para reactivar el fideicomiso y garantizar la estabilidad laboral y el cumplimiento de los objetivos sociales de PROCREAR.

Nuevas Líneas de créditos Hipotecarios

Dentro de un contexto de inestabilidad a nivel nacional el Banco Hipotecario lanzó un programa de crédito para las viviendas. Este programa incluye una línea de financiación para la adquisición de primera y segunda vivienda, con una tasa de interés del 4,5% durante el primer año, ajustada por UVA, que se incrementará al 8% en el segundo año.

Este programa nos permite impulsar el crédito, pero no de la misma manera que el programa PROCREAR dado que las condiciones no son las mismas y no apuntan a la masividad del antiguo programa.

La línea gerencial no tuvo presente que las condiciones son para una clase reducida y no a un nivel masivo. El programa apunta a una parte de la sociedad y no integra a todos como el anterior programa. Por lo que la incorporación de nuevos clientes se ve claramente disminuida.

Hasta el momento, se han otorgado 5.500 turnos para esta línea de crédito, pero solo se ha aprobado una solicitud de las 15 ingresadas. Esto demuestra claramente la baja efectividad y alcance del programa actual.

Para que el BANCO HIPOTECARIO vuelva a ser el banco del HOGAR es necesario que la mayoría Estatal tome las riendas de la gestión del mismo y otorgue líneas que sean más accesibles para todos.

Nuevo segmento jubilados

Por parte de ANSES se sumó la posibilidad de acreditar los haberes jubilatorios en el Banco Hipotecario brindando beneficios al momento de elegirnos como banco.

Call Center



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Cuenta con una dotación de 124 personas en total. De las cuales 108 pertenecen a empresas tercerizadas (Konecta Customer - Konecta Redes- VN Customer) trabajando entre 6 y 4 horas diarias. Mientras que Banco Hipotecario cuenta con 15 trabajadores Analista con una jornada laboral de entre 7:30 y rellamados 6hs.

Seguridad Bancaria

Vigiladores en Suc: 61

Vigiladores Monitoreo Remoto en Casa Central: 20

Vigiladores Seguridad Control Central: 8

Modalidad Vig. Sucursales: Prevención salón / Custodia de valores in situ.

Todo el personal se encuentra tercerizado.

- Casa Central:

Cuenta con 3 encargados (diurno-nocturno y refuerzo) con una jornada laboral de 12hs;

3 personas en recepción;

2 personas en garaje;

4 personas dentro de la sucursal;

2 bomberos con jornadas de 12 hs (diurno- nocturno);

1 persona en caja de seguridad;

2 rondin jornada 12 hs;

Total de personal: 106.

Convenio

El Convenio por Empresa E750 representa uno de los últimos bastiones del neoliberalismo y la mal llamada meritocracia. Desde el año 2013, cuando el sindicato tomó la decisión de no firmar ningún acta más y presentó la denuncia ante el



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

1º Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), hemos estado luchando incansablemente para volver al Convenio Colectivo 18/75.

En 2015, estuvimos cerca de lograr una resolución favorable, pero la llegada de un nuevo gobierno neoliberal congeló nuestro reclamo por cuatro años más. La patronal del Banco Hipotecario (BH) defiende la validez del Convenio E750 por ultraactividad, lo que implica una quita significativa de derechos para los trabajadores. Este convenio restringe la carrera bancaria, dejando a la discreción empresarial quienes tienen el "mérito suficiente" para acceder a cambios de categoría y, consecuentemente, a mejoras salariales.

Los trabajadores del BH y sus gremiales de todo el país exigimos la vuelta a nuestro Convenio Colectivo 18/75, respaldando la denuncia presentada por nuestro Secretario General en 2013. Es fundamental recuperar la identidad del Banco y la de sus trabajadores, que se ha visto erosionada por las políticas neoliberales impuestas a través del Convenio E750.

La fortaleza del sistema sindical argentino siempre ha residido en la UNICIDAD DEL CONVENIO POR ACTIVIDAD, un principio que los empresarios han intentado quebrantar sin éxito. El Convenio E750 es uno de los pocos casos vigentes que representan una amenaza a esta unidad. ¡Es hora de poner fin a este convenio de una vez por todas!

Otros aspectos de la situación en sucursales

En la actualidad, el Banco Hipotecario mantiene una dotación aproximada de 1.600 trabajadoras y trabajadores. Sin embargo, el banco está implementando un recambio generacional que afecta únicamente a quienes tienen más de 20 años de antigüedad en la entidad, eximiendo a los ocupantes de puestos gerenciales. Este éxodo selectivo genera una situación de inestabilidad y preocupación entre los empleados de larga trayectoria.

Aunque la dotación general se mantiene estable debido a que los egresos son compensados por nuevos ingresos, esto no soluciona los problemas subyacentes. La estabilidad es solo aparente, ya que el recambio generacional y la exclusión de los gerentes de este proceso crean un ambiente laboral tenso y desmotivador.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Informalmente, hemos informado al sindicato que el Banco Hipotecario SA ha solicitado al Banco Central de la República Argentina (BCRA) el cierre de 12 sucursales. Esta medida no solo afectará negativamente a los trabajadores de esas sucursales, sino que también disminuirá la presencia del banco en diversas comunidades, limitando el acceso a sus servicios.

Además, en el último año, hemos visto una línea gerencial superpoblada por amigos y conocidos que han ingresado sin ninguna experiencia en el sector bancario, y menos aún en el ámbito hipotecario. Esta práctica de nepotismo ha bloqueado la carrera bancaria de muchos empleados dedicados que han estado trabajando arduamente para avanzar en sus posiciones desde hace muchos años y conocen la tarea que deben realizar.

Las pésimas decisiones comerciales, sumadas al amesetamiento del Procrear, se traducen en presiones laborales desmedidas con el fin de cumplir objetivos inalcanzables. Esto implica que los empleados no puedan cobrar las remuneraciones variables ligadas a dichos objetivos, aumentando la frustración y desmotivación general entre el personal.

El Banco Hipotecario ha entrado en una crisis profunda porque el Presidente de la institución Eduardo Elsztain ha cerrado negocios de su GRUPO IRSA con el Ministro Luis Caputo y el Presidente Javier Milei que como moneda de cambio les ha entregado el PROGRAMA PROCREAR.

Solicitamos el apoyo a los planes de lucha y difusión mediática que decida el gremio en defensa de la estabilidad laboral de nuestros compañeros y los derechos de los usuarios perjudicados por la interrupción del Programa.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA – BCRA

“Pretender no tener un Banco Central no solo es renunciar a la soberanía monetaria, financiera, de comercio exterior e interior, sino que también es actuar como facilitador de operaciones de lavado de dinero”, Sergio Palazzo, durante el abrazo al Banco Central

BAJO AMENAZA PERMANENTE

Desde el comienzo de la campaña presidencial el Banco Central de la República Argentina y sus trabajadores fuimos puestos en el centro del debate. En una situación inédita, entre las principales propuestas del candidato electo apareció el BCRA como enemigo público y se hostigó e insultó directamente a quienes trabajamos en la institución. En ese marco, la campaña abundó en referencias a frases huecas que aludían a la destrucción o distintas formas de eliminación violenta del Banco.

Desde que Javier Milei fue electo como presidente estos discursos violentos lejos de cesar han continuado incrementándose especulando con el rédito político que generan. Se han multiplicado las políticas contra los trabajadores en general y los estatales en particular. Esto se hizo a extensivo a los bancos públicos (BNA, BICE) y al BCRA.

Más allá del retorno al gobierno de discursos y caras conocidas que insisten en aplicar políticas que ya se probaron y fracasaron en distintos momentos históricos, es sabido y reconocido -inclusive hasta el más incrédulo de los economistas liberales- que cualquier país del mundo que se pueda considerar serio, necesita un Banco Central fuerte, para tener un sistema financiero saludable. Los propios organismos internacionales de financiamiento así lo han expresado. El BCRA es una institución reconocida por su profesionalismo, con casi 90 años de historia, cuyo rol es clave y necesario para el funcionamiento del Sistema Financiero Nacional y la protección de los ahorros de todos los argentinos, entre otras tareas.

Los mismos protagonistas del saqueo y el endeudamiento aparecen en las oficinas estatales. Es el retorno de aquellos que siempre concibieron al Estado como un socio minoritario, sirviéndose de él para sus negocios. La particularidad, en esta



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

oportunidad, es que no ocultan sus verdaderas intenciones, reconocen abiertamente que no buscan perfeccionar, modernizar o hacer más eficiente al Estado, sino directamente destruirlo.

EN DEFENSA PROPIA

Antes de las elecciones presidenciales del 2023, y ante la citada amenaza de cerrar el BCRA como promesa de campaña del candidato a presidente por LLA, nos propusimos contrarrestar los ataques con una demostración de fuerza que también sirviera como un espacio de encuentro por la incertidumbre y preocupación que notábamos en nuestras compañeras y compañeros. Así se gestó el masivo abrazo al Banco Central que se realizó el 16 de noviembre de 2023, con el apoyo de nuestro sindicato, encabezado por nuestro Secretario General de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo, y que contó con la participación de miembros del Secretariado Nacional y de la Seccional Buenos Aires, encabezada por la compañera Alejandra Estoup. La respuesta de las compañeras y compañeros fue contundente.

Previo al abrazo, se realizó la convocatoria desde la Comisión Gremial Interna dentro del Banco, en "La Cuadrada", nuestro espacio histórico de reunión, que se colmó de compañeras y compañeros en una asamblea multitudinaria que se trasladó a la puerta del Banco con la consigna ¡¡No Al Cierre del BCRA!!

Desde nuestra CGI, nos pronunciamos y dejamos en claro que no permitiremos bajo ningún punto de vista, ningún atropello contra los derechos laborales adquiridos y nuestra dignidad. En el Banco trabajamos personas, que tenemos familias y un hogar al cual alimentar.

La función del Banco Central de la República Argentina es vital para que el sistema financiero no se derrumbe. Fuimos declarados esenciales durante la pandemia y estuvimos siempre junto a la sociedad en uno de los momentos más críticos de nuestra historia argentina reciente.

ACTUALIDAD GREMIAL EN EL BCRA

El 5 de mayo de este 2024, asumimos nuestro tercer mandato consecutivo al frente de la Comisión Gremial Interna, tras una histórica elección donde un millar de compañeros (96,4%) nos acompañaron con su voto y su confianza para afrontar los



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

tiempos venideros, queremos destacar la participación y el apoyo de los trabajadores del BCRA en otra histórica elección.

Es de público conocimiento la angustia que sufrimos los trabajadores del Banco ante la amenaza permanente de cierre de nuestra fuente laboral, por ello seguimos en estado de alerta. Ante esta situación nos encontramos en contacto permanente con las autoridades, manteniendo reuniones periódicas tanto con la Gerencia general como con el presidente del banco. En este sentido, vale mencionar, se han ido dando una serie de desvinculaciones, que entendemos como despidos encubiertos que no contribuyen a disminuir la incertidumbre general.

Otro punto para detallar es que en línea con la disolución y desjerarquización de las políticas de género y políticas de abordaje y prevención de la violencia laboral la Gerencia de Promoción de Políticas de Género, Resguardo del Respeto y Convivencia Laboral que dependía funcionalmente de manera directa de la presidencia pasó por resolución de directorio a formar parte de la Gerencia Principal de RRHH con el consecuente impacto en las políticas que esta gerencia llevaba adelante: una fuerte baja en las consultas y denuncias por violencia laboral, interrupción de los ingresos en el marco de la ley de cupo laboral travesti-trans, e interrupción de los monitoreos del sistema financiero en la materia.

Desde nuestro lugar como representantes de los trabajadores del BCRA llamamos a mantenernos en alerta. Expresamos nuestra preocupación frente a las amenazas cotidianas sobre nuestras fuentes de trabajo; llamamos a nuestros compañeros a fortalecer las medidas impulsadas por nuestro sindicato y nuestra Comisión Gremial Interna, a denunciar cualquier intento de apriete o extorsión. Los trabajadores y las trabajadoras del BCRA disponemos de la CGI y del Sindicato como herramientas para hacer valer nuestros derechos, para reforzar nuestros legítimos reclamos. No es momento de permitir que diferencias de visión nos dividan, es momento de lograr la más amplia unidad en defensa de nuestros derechos. Es momento de estar más unidos y alertas que nunca, ante el peligro.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA

**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

NACIÓN SERVICIOS S.A.



El panorama general de la situación laboral en Nación Servicios no escapa al contexto político y socioeconómico que enfrenta nuestro país con el cambio suscitado a partir de la asunción de Javier Milei como Presidente de la Nación Argentina. En este informe abordamos aspectos clave como la dotación de trabajadores, la modalidad de trabajo, el avance tecnológico, el funcionamiento del Call Center, el esquema de licencias y la situación gremial.

Dotación de Trabajadores:

A partir de abril de 2023, Nación Servicios cuenta con una dotación de trabajadores estables de 1015 empleados, con contratos a tiempo indeterminado. 832 de ellos se engloban dentro de la seccional Buenos Aires, el resto en su mayoría en la de Rosario.

Las áreas con mayor cantidad de contrataciones son las relacionadas a las de la Dirección de Tecnología, donde normalmente hay más rotación. En mayor parte corresponde a puestos de Ingenieros en Software, Ingenieros en Procesos, Programadores y Desarrolladores.

Dentro de la seccional Buenos Aires, y durante el periodo abril 2023 a mayo 2024 se contabilizaron 5 despidos, 3 de ellos corresponden a cambios de puestos gerenciales. Por otro lado, ha habido 3 abandonos de trabajo.

Hemos contabilizado 18 personas (13 mujeres y 5 hombres) en edad de jubilación. Se sumarán en los próximos 4 años 34 personas (15 mujeres y 19 hombres) que se encontrarán en edad jubilatoria.

Modalidad de Trabajo:

A nivel nacional, 350 personas realizan una modalidad de trabajo 100% remota y el resto un sistema híbrido. La presencia en las oficinas es de tres días como mínimo. Aquellas semanas con un feriado cumplen al menos dos días de presencialidad y las semanas con dos feriados cumplen al menos con uno. En la seccional Buenos Aires son 45 personas quienes asisten todos los días a las oficinas.

Cierre de Sucursales:



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

La reciente masividad en el registro de tarjetas SUBE ha puesto de manifiesto la urgente necesidad de abrir más centros de atención en puntos estratégicos del AMBA para garantizar una accesibilidad adecuada a todos los usuarios.

Es importante recordar que, tras la pandemia, se decidió cerrar 19 centros de atención presencial, lo que resultó en la reubicación del personal hacia plataformas de atención digital. Si bien la atención digital ha demostrado ser una herramienta valiosa y eficiente, la creciente demanda de trámites presenciales y la necesidad de asistencia directa evidencian que esta medida no ha sido suficiente para cubrir todas las necesidades de los usuarios.

Avance Tecnológico:

En los últimos años, se ha trasladado en buena medida la atención presencial hacia la atención digital a través de las redes sociales y WhatsApp.

Por otro lado, la tarjeta SUBE ampliará su forma de pago mediante dispositivos móviles, lo que seguramente provoque un impacto en muchas tareas laborales.

Para terminar, Nación Servicios se encuentra ampliando el alcance del negocio Más Pagos, que es servicio de gestión y procesamiento electrónico de pagos, generando una migración de personal de otras áreas a esta en particular.

Call Center:

Actualmente, Nación Servicios cuenta con 122 operadores que realizan atención telefónica (90 corresponden a Buenos Aires). El personal del Call Center es contratado en su mayoría con jornadas de 6 horas que se distribuyen desde las 8 a 20 hs de lunes a viernes. Un pequeño grupo trabaja además los sábados.

Esquema de Licencias:

Se mantienen vigentes las licencias superadoras de los Convenios Colectivos (CC) y la Ley de Contrato de Trabajo (LCT), garantizando los derechos de los trabajadores como la licencia por fallecimiento y día de examen.

A su vez se continúa brindando licencias que mejoran las establecidas por la Ley de Contrato de Trabajo y por el convenio. Entre ellas encontramos la licencia por



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

trámites personales, por mudanza, por día de cumpleaños, por enfermedad de familiar directo con goce de haberes, la licencia especial complementaria de vacaciones, la licencia por nacimiento, por adopción/progenitor/a no gestante, por donación de sangre, por enfermedad y por matrimonio.

Situación y Conflictos Gremiales:

1) Registración masiva.

El 22 de enero, la Secretaría de Transporte anunció que los usuarios de la tarjeta SUBE tenían hasta el 1 de abril para el registro de estas y así evitar un aumento del 40% en el costo de los viajes. Nación Servicios, el operador tecnológico del Sistema Único de Boleto Electrónico, se encarga de su gestión y desarrollo, mientras que la Secretaría de Transporte es la autoridad de aplicación según el Decreto 84/2009.

Desde el 19 de enero, se registraron cerca de 3 millones de tarjetas nuevas a través de canales presenciales y digitales. Sin embargo, la falta de comunicación previa de la Secretaría a Nación Servicios sobre la modificación tarifaria provocó una preparación inadecuada para manejar el alto flujo de personas. Esto se complicó en marzo debido a la asignación de atributos locales, como boletos estudiantiles, y a la difusión de información incorrecta en medios de comunicación.

Se estima que completar el registro masivo llevaría de 6 a 8 meses, pero se realizó parcialmente en 3 meses. En febrero, la página de SUBE colapsó debido a la alta concurrencia de usuarios. Así se provocó el colapso de los Centros de Atención repercutiendo en los medios de comunicación que han deslegitimado el trabajo realizado.

Desde la Gremial Interna se contuvo a los trabajadores abocados a la atención, muchos de ellos que no trabajan en esas áreas fueron trasladados eventualmente para cubrir la necesidad. Además, se ha trabajado en conjunto con las autoridades para garantizar la seguridad de las y los trabajadores con personal de vigilancia.

Se reforzó el personal de atención y se implementaron medidas como el uso de celulares lectores y tablets para facilitar los procesos. Se abrieron tres nuevos operativos en Tigre, Once y Morón, además de los seis Centros de Atención SUBE y las 100 Unidades de Gestión SUBE existentes.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

La empresa está trabajando en nuevas formas de pago como SUBE débito y SUBE digital, además de mejoras como Carga a Bordo. Sin embargo, la Secretaría de Transporte no consideró modificar la fecha límite del 1 de abril, a pesar del colapso en la atención y los aumentos del transporte público que impactan en el poder adquisitivo de la gente. La derogación del Decreto 84/2009 y el lobby de empresas tecnológicas también añaden presión al sistema.

2) *Filtración de listados:*

En los últimos meses, Nación Servicios ha sido objeto de intensa atención mediática debido a la divulgación de una lista confidencial de trabajadores que podrían ser despedidos entre enero y junio de este año. La información, publicada por el medio periodístico Real Polítk, ha generado una serie de rumores y preocupaciones dentro de la empresa, así como un ambiente de incertidumbre entre el personal.

La lista filtrada se divide en tres grupos principales: "Recursos con solicitudes por líderes", "Racionalización de recursos" y "Jubilables". Cada grupo detalla información específica sobre los trabajadores, incluyendo su área de desempeño, la gerencia a la que pertenecen, su puesto, nombre completo, número de legajo, antigüedad, sueldo total y el costo potencial de su indemnización.

La publicación de esta lista confidencial ha generado una gran conmoción dentro de Nación Servicios. Los rumores sobre posibles despidos han generado preocupación y malestar entre los empleados, quienes temen por la seguridad de sus puestos de trabajo y por el futuro de la empresa. La filtración también ha suscitado interrogantes sobre la estabilidad laboral y la transparencia dentro de la organización.

Ante la creciente inquietud entre los trabajadores, la Comisión Gremial de Nación Servicios, junto a la Seccional Buenos Aires, convocó una reunión con la Presidente de la empresa, Paula Bibini, para abordar la situación y obtener aclaraciones sobre el futuro laboral de los empleados. En este encuentro, la Sra. Bibini aseguró a los representantes sindicales que no se llevará a cabo ninguna reestructuración que afecte los puestos de trabajo en la empresa.

A pesar de las garantías proporcionadas por la alta dirección, el ambiente en Nación Servicios sigue siendo tenso y cargado de incertidumbre. Los empleados se



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

mantienen alerta ante cualquier posible intento de despidos injustificados o acciones que pongan en riesgo su estabilidad laboral. La filtración de esta lista confidencial ha puesto de manifiesto la necesidad de una comunicación más transparente y una gestión más efectiva de los recursos humanos dentro de la empresa.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LI° Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1° piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA

**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**



BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR – BICE

El BICE durante el año 2023 estuvo presidido por el Lic. Mariano de Miguel. Desde la Comisión Gremial Interna, continuamos manteniendo la buena mesa de negociación que se construyó con las autoridades del banco durante todo el gobierno de Alberto Fernández.

Ello, en lo que respecta al periodo informado, nos permitió firmar por segundo año consecutivo una gratificación por el aniversario del banco equivalente a \$215.000 para todos los trabajadores.

Ese logro, se suma a los obtenidos previamente en relación a la ampliación de las licencias por maternidad, paternidad y horario de lactancia. Y a la incorporación de nuevas licencias por fertilidad asistida, pérdida gestacional, trámites de adopción, cuidador secundario, familias homoparentales y horas para adaptación escolar.

Por otra parte, el Directorio modificó la política de pago del bono por desempeño para incorporar a todo el personal del banco respondiendo al pedido de esta gremial de no dejar a ningún trabajador excluido del cobro de ese concepto.

Durante el último trimestre del año, es de destacar el impacto que tuvo la aplicación del Decreto 473/2023 que estableció como mínimo no imponible para el cálculo del impuesto a las ganancias el equivalente a 15 Salarios Mínimo Vital y Móvil. Pasando a ser el porcentaje de trabajadores del BICE alcanzados por el impuesto, del 95% al 20%.

La sanción de ese decreto y posteriormente de la Ley 27.725 que establece el nuevo régimen de ganancias, ha sido ampliamente celebrada por todos los compañeros del Banco reconociéndola como un logro histórico fruto de la extensa y comprometida lucha de nuestro sindicato.

El 26 de enero de 2024, el recientemente asumido gobierno de Javier Milei, nombró al nuevo directorio del BICE bajo la presidencia del Lic. Juan Troncoso. Tres meses después, fue removido y se designó en su lugar a la Lic. Marina Calocero.

Durante el ingreso de esta nueva gestión, estando aún vigente el primer proyecto de Ley Ómnibus que incluía dentro de las empresas privatizables al BICE y al Banco



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

Nación, arrancamos con asambleas dentro del banco y con la campaña de recolección de firmas contra la privatización del Banco Nación y en defensa de la banca pública.

Esa lucha, que encabezó nuestro Secretario General Sergio Palazzo, sumada a su excelente labor parlamentaria como Diputado Nacional, fueron determinantes para provocar la caída de ese proyecto de Ley y la exclusión de ambos bancos del listado de empresas a privatizar.

Asimismo, volviendo particularmente al BICE, la lucha continua. El Directorio avanzó con la implementación de un plan de retiro voluntario y el cierre de 4 de las 9 oficinas comerciales que el banco tiene en el interior.

A ese plan, han adherido 110 empleados de un total de 442. La alta adhesión responde a la gran incertidumbre que gira en torno al futuro del banco. A 5 meses de arribada, la actual gestión aún no ha sabido comunicar cuál será el rol que se le asignará al BICE.

Esa situación, nos tiene en un estado de alerta y asamblea permanente en defensa de los puestos de trabajo y de la continuidad del BICE que es sin duda una herramienta fundamental para el desarrollo productivo del país, el financiamiento a las PyMES y la promoción del comercio exterior.



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

ANEXO BANCA OFICIAL. BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. SECCIONAL BAHÍA BLANCA.

Con fecha 11 de octubre desde la Comisión Gremial Interna de Bahía Blanca advertíamos a trabajadores y trabajadoras del Banco de La Nación de las intenciones privatizadoras del por entonces candidato a Presidente Javier Milei. Más allá de esto comenzamos inmediatamente con asambleas en las 28 Sucursales de esta Seccional.

Posteriormente con la elección del actual gobierno y una vez emitido el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023, el 21 de diciembre de 2023, que habilita a convertir a nuestro Banco en una Sociedad Anónima es que continuamos con las asambleas y una vez establecido un plan de acción con la junta de firmas y presentación de un proyecto en Cámara de Diputados para declarar como no privatizable a la Entidad es que solicitamos 35 libros con el objeto de recolectar la mayor cantidad de firmas posible. En este andar nuestras organizaciones hermanas y C.G.T. Delegación Regional Bahía Blanca, como los compañeros de las demás gremiales internas junto con el Secretariado Seccional nos tendieron la mano para poder divulgar nuestra posición ante este intento nefasto de privatización de nuestro banco.

Las 23.000 firmas fueron recolectadas en un trabajo muy importante de la Comisión Gremial Interna, donde se recorrieron distintos Sindicatos, organismos y organizaciones donde dimos una innumerable cantidad de asambleas. A modo de ejemplo SMATA, SOSBA, SATSAID, UOCRA, SICHOCA(Camioneros),Asociación Empleados de Comercio, Aefip, UEJN (Unión Empleados de Justicia de La Nación) . También desde distintos organismos nos apoyaron como PAMI, Anses, Afip, INTA Pedro Luro e INTA Hilario Ascasubi y organizaciones como APYME, Libres del Sur, La Corriente Clasista y Combativa-CCC-, la Norma Plá y el Centro de Jubilados del Banco Credicoop. Asimismo nos concentramos en distintas fiestas regionales donde pudimos explicar la situación, interactuar con la ciudadanía y finalmente que tengan la idea correcta sobre la situación de nuestro banco.

En cuanto a la política conseguimos el apoyo de muchos de los Intendentes de la Sexta Sección Electoral, entre ellos el de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Salliquelló, entre otros. También varios Concejos Deliberantes lograron emitir Resoluciones en contra de la privatización, pudiendo nombrar a los Concejos Deliberantes de Villarino, Tres Lomas, Coronel Dorrego, Salliquelló, Tres Arroyos, y en aquellos lugares donde no se pudo llegar



ASOCIACIÓN BANCARIA

(Sociedad de Empleados de Bancos)

LIº Congreso Ordinario Nacional Bancario

Sarmiento 337/41 - 1º piso - Auditorio Malvinas Argentinas
27 y 28 de junio de 2024 - 11.00 hs - CABA



**POR LA ARGENTINA, POR NUESTRO TRABAJO,
POR NUESTROS DERECHOS. A NO AFLOJAR!**

a una Resolución se consiguió el apoyo de alguno de los bloques, principalmente de los Bloques de Unión por la Patria.

Con fecha 24 de enero y en ocasión de desarrollarse el Paro nacional convocado por la C.G.T. realizamos un abrazo a la Sucursal Bahía Blanca (1130), hoy en una demorada reconstrucción. También se realizó con fecha 14 de marzo otro abrazo al Banco Nación Sucursales Bahía Blanca, Saliquelló y Casbas. En Bahía Blanca participaron compañeros trabajadores y compañeras trabajadoras del banco, centros de jubilados/as, miembros de la C.G.T. local, miembros de la C.T.A. y diversos actores de la política bahiense. Hubo un micrófono abierto donde pudieron expresarse miembros de la C.G.I., miembros del Secretariado Seccional, empleados y empleadas, jubilados y jubiladas, compañeros y compañeras de Sindicatos hermanos.

Con fecha 25 de abril participamos con un numeroso grupo de compañeros y compañeras de la entrega del Proyecto de Ley para declarar no privatizable al Banco de La Nación Argentina presentando más de 1 millón de firmas a la Cámara de Diputados de La Nación como prueba apoyo al proyecto.